

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

FUERZA AÉREA COLOMBIANA



ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



CONTENIDO

PRESUPUESTO	4
Ejecución presupuestal	4
Estados financieros	6
CUMPLIMIENTO DE METAS.....	8
Plan de acción.....	8
Plan general de compras	9
Programas y proyectos en ejecución	10
GESTIÓN	12
Informes de gestión.....	12
Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño	13
Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad	15
CONTRATACIÓN.....	19
Procesos contractuales	19
Gestión contractual	20
IMPACTOS EN LA GESTIÓN	23
ACCIONES DE MEJORAMIENTO FUERZA AÉREA	33
PQRSD	33
Planes de mejoramiento.....	35



INTRODUCCIÓN

La Fuerza Aérea Colombiana busca dar cumplimiento a la rendición de cuentas con una gestión transparente, oportuna y de calidad, teniendo en cuenta las directrices establecidas en el Documento CONPES 3654 de 2010, la Ley No. 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, Decreto 1499 de 2017 capítulo 3 - Modelo de Integración Planeación y Gestión – MIPG, el Manual Único de Rendición de Cuentas y por los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Comprometidos con la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, se presenta a continuación el informe de Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2020.

En el presente informe se detallan los resultados misionales, estratégicos y presupuestales, enmarcados en los objetivos y estrategias institucionales, en cumplimiento de sus obligaciones legales y en el marco de los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.



PRESUPUESTO

Ejecución presupuestal

La ejecución presupuestal de ingresos de la Fuerza Aérea Colombiana se realiza conforme al Presupuesto asignado acorde con el Decreto de Liquidación de cada vigencia, el recaudo se da con situación de fondos (recursos situados por la Dirección del Tesoro Nacional DTN) y sin situación de fondos (fondos internos), como se relaciona a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2019 y 2020

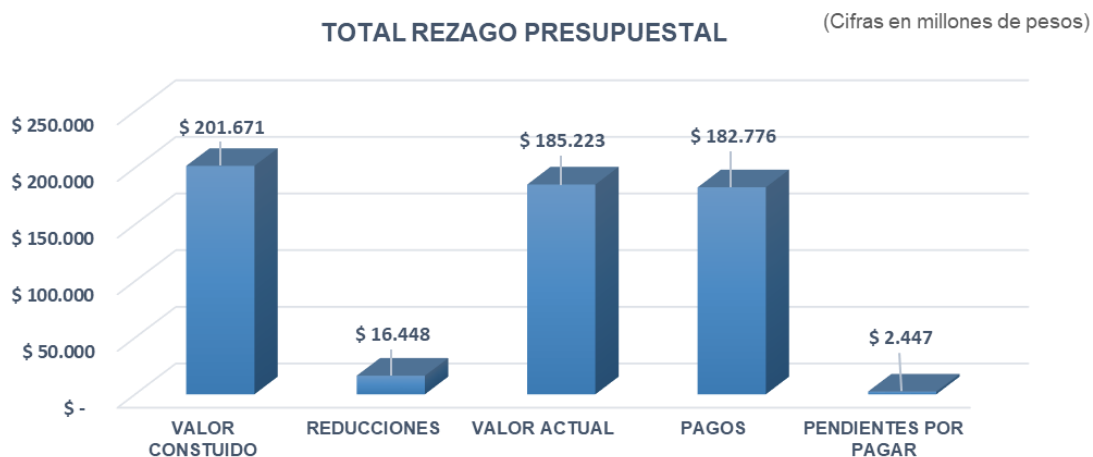
CONCEPTO DEL INGRESO	RECAUDO (Valores en Millones de pesos)	
	DIC.31/2019	JUNIO 30/2020
CON SITUACIÓN DE FONDOS	1.425.508,98	664.084,09
SIN SITUACIÓN DE FONDOS	37.097,08	20.898,99
TOTAL INGRESOS NACIÓN	1.462.606,06	684.983,09

Fuente: SIIF Nación

EJECUCIÓN VIGENCIA 2020

Rezago presupuestal

Del rezago presupuestal constituido por valor de \$201.671 millones conformado por reservas presupuestales y cuentas por pagar, se han realizado anulaciones y/o reducciones por valor de \$16.448 millones y el valor actual corresponde a \$ 185.223. La ejecución del rezago se encuentra en el 98,68% equivalente a \$182.776 millones en estado pagado y con un saldo pendientes por pagar por valor de \$2.447 millones.



Fuente: Dirección Financiera – DIFIN



Cuentas por pagar

De las cuentas por pagar constituidas en la vigencia 2019, por valor de \$3.919 millones, se realizaron reducciones por valor de \$127 millones, en adquisición de bienes y servicios, los cuales corresponden a diferencial cambiario de las cuentas por pagar de ACOFA, ocasionado por la diferencia entre el valor de la tasa de giro y el valor de la tasa de cambio proyectada. El saldo resultante de las cuentas por pagar 2019 fue cancelado en su totalidad durante el primer trimestre de la vigencia.

Reserva presupuestal

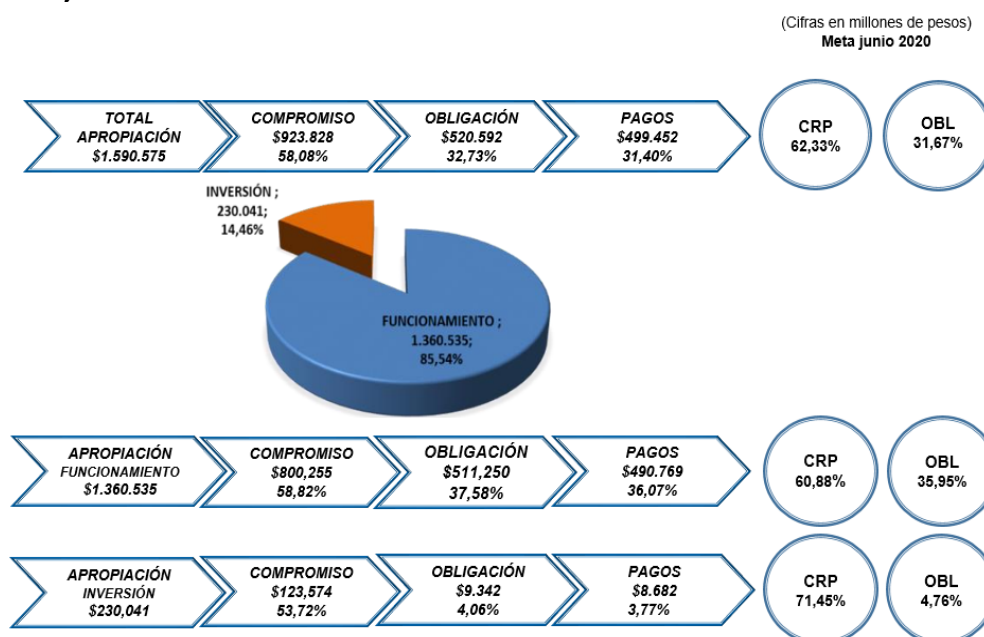
De la reserva presupuestal constituida en la vigencia 2019, por valor de \$197.752 millones, se recibieron bienes y servicios por valor de \$177.970 millones y \$19.782 millones sin recepción de bienes y servicios. Se han realizado anulaciones y/o reducciones por valor de \$16.321 millones, los cuales corresponden principalmente a diferencial cambiario de la reserva presupuestal de COFAC y ACOFA. Los pagos realizados ascienden a \$178.983 millones equivalentes al 98,65%.

Vigencia actual

Del total de la apropiación asignada a la Fuerza Aérea para la vigencia 2020 por valor de \$1.5 billones, se han comprometido recursos por valor de \$923.828 millones que corresponden al 58,08%, obligaciones por valor de \$520.592 millones equivalentes al 32,73% y pagos por valor de \$499.452 millones que representan el 31,40%.

Así mismo la Fuerza Aérea presenta un cumplimiento total de la apropiación en compromisos, con respecto a los planes establecidos ante el Ministerio de Defensa Nacional, alcanzando el 58,08%, de igual manera por concepto de inversión se comprometió el 53,72% y en obligaciones se alcanzó 4,06%.

En la siguiente gráfica se presenta la distribución de inversión y funcionamiento de la Fuerza a junio 30 de 2020:



Nota: Se incluye apropiación bloqueada por Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP por los siguientes conceptos así: Funcionamiento – Gastos de Personal \$20.000 millones e inversión \$25.069

Fuente: Dirección Financiera - DIFIN



A 30 de junio la Fuerza Aérea recibió adición presupuestal por concepto de adquisición de bienes y servicios por valor de \$72.513 millones, correspondientes a \$67.500 millones (abril) FOME, \$252 millones (junio) Traslado Armada, obra en el dispensario FAC-ARC y \$ 4.761 millones (junio) Repatriación ciudadanos de Wuhan.

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
CORTE 30 DE JUNIO

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO DEL GASTO	APR. INICIAL		APR. VIGENTE		COMPROMISO		OBLIGACIÓN	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL - FUERZA AÉREA	1.484.668,70	1.518.995,82	1.515.586,75	1.590.575,24	767.668,74	923.828,38	450.154,95	520.592,48
FUNCIONAMIENTO	1.219.705,00	1.288.955,12	1.250.623,05	1.360.534,54	715.618,96	800.254,54	444.053,67	511.250,31
Gastos de Personal	609.775,00	627.587,31	610.884,75	627.587,31	286.246,15	295.066,51	281.991,98	287.368,75
Adquisición de bienes y servicios *	575.434,00	630.974,82	604.250,28	702.089,24	415.918,98	486.699,87	148.629,50	205.398,31
Transferencias	14.144,00	10.140,00	14.144,00	10.140,00	5.423,35	3.741,74	5.402,19	3.741,74
Disminución de pasivos *	17.545,00	16.335,00	17.545,00	16.335,00	5.051,00	11.238,65	5.051,00	11.238,65
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora *	2.807,00	3.918,00	3.799,01	4.383,00	2.979,48	3.507,78	2.979,00	3.502,87
INVERSIÓN	264.963,70	230.040,70	264.963,70	230.040,70	52.049,78	123.573,84	6.101,28	9.342,17

Desagregación de rubros de acuerdo al catálogo de clasificación presupuestal vigente a partir de la vigencia 2019.

NOTAS:

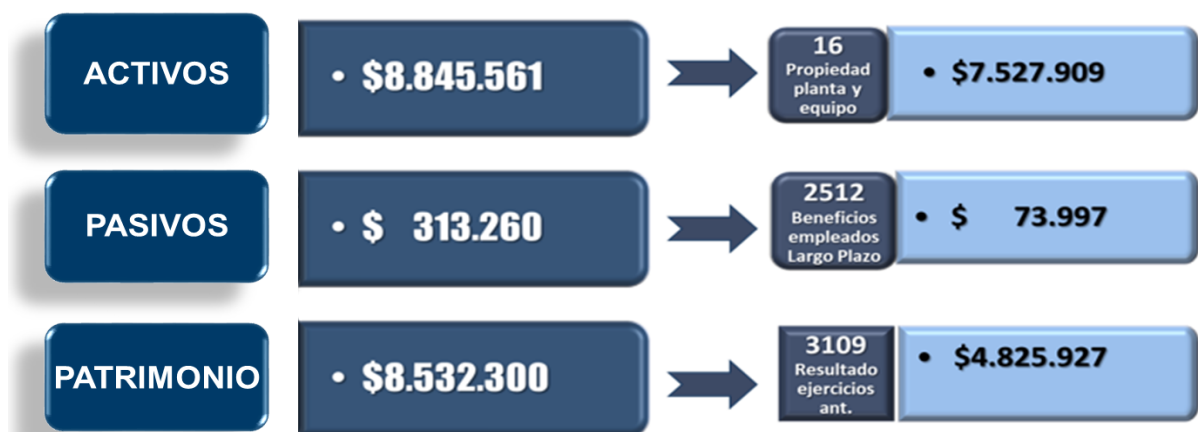
1. El valor APR. VIGENTE en funcionamiento 2019, incluye \$ 13.855.000.000 en estado bloqueado.
2. El valor APR. VIGENTE en funcionamiento 2020, incluye \$ 20.000.000.000 en estado bloqueado.
3. El valor de APR. VIGENTE en inversión 2019, incluye \$ 94.205.176.000 en estado bloqueado.
4. El valor de APR. VIGENTE en inversión 2020, incluye \$ 25.069.000.000 en estado bloqueado.

Fuente: SIF Nación

Estados financieros

A continuación, se presentan los estados financieros de la Fuerza Aérea correspondientes a diciembre de 2019 y mayo 2020 respectivamente de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

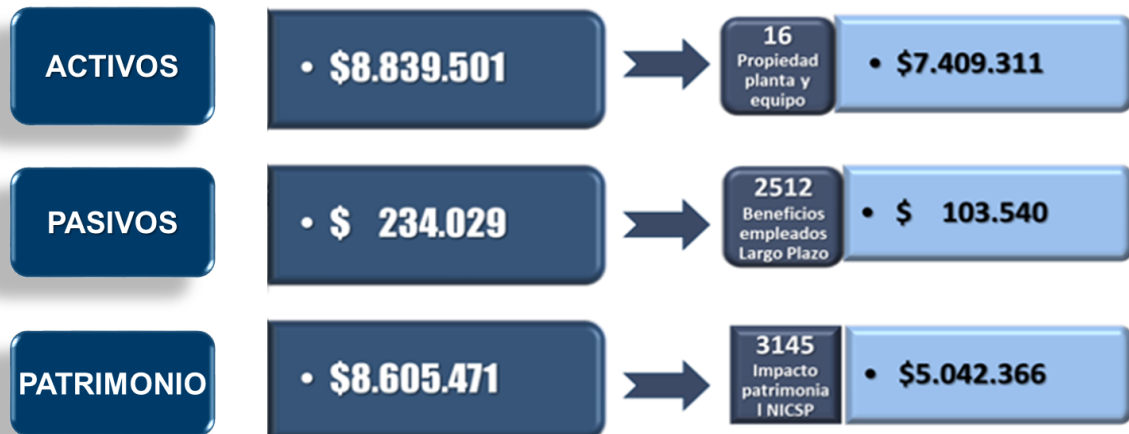
CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2019



Cifras en millones de pesos



CORTE A 31 DE MAYO DE 2020



Cifras en millones de pesos








CUMPLIMIENTO DE METAS

Plan de acción

La Fuerza Aérea Colombiana en cumplimiento del Artículo No. 74 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto No. 612 de 2018, presenta el reporte de avance y cumplimiento del Plan de Acción FAC 2020 con fecha de corte 15 de julio de 2020, así:

La gestión operativa de la FAC se calcula a partir del cumplimiento del Plan de Actividades estructurado por cada uno de los Procesos de la FAC, tal y como se presenta en la siguiente imagen para cada uno de sus cinco procesos:

-  Proceso de Direccionamiento Estratégico.
-  Proceso de Operaciones Aéreas.
-  Proceso de Gestión Humana.
-  Proceso de Gestión de Apoyo.
-  Proceso de Inspección, Control y Gestión de Seguridad Operacional.

Durante el periodo el cumplimiento del Plan de Actividades fue del **93,06%**.



Nota: Los valores presentados están asociados al porcentaje de cumplimiento de las actividades ejecutadas versus las actividades planificadas a corte 15 de Julio de 2020.

El nivel de logro del 93,06% con estatus de color “Verde”, es el producto del cumplimiento de las actividades planificadas al inicio de la vigencia por cada uno de los Procesos de la FAC con el fin de materializar el cumplimiento de la misión y estrategia



institucional que se ejecuta desde la perspectiva de los niveles estratégico, operacional y táctico.

El resultado del Plan de Actividades FAC 2020, es sobresaliente a pesar de la afectación y cambios que se evidenciaron en la realidad nacional y mundial, como producto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para la atención y respuesta de la pandemia ocasionada por el COVID-19, que sin lugar a dudas, derivó en un mayor esfuerzo institucional para mantener el cumplimiento de las actividades planeadas al inicio de la vigencia, sin desconocer el cumplimiento de todas aquellas nuevas actividades que se requerían para mantener y ejecutar las capacidades institucionales con el fin de apoyar la situación que actualmente se vive en el país.

Finalmente, este resultado se logra gracias al continuo esfuerzo y compromiso del personal que hace parte de la institución y que mediante una gestión dinámica, proactiva y flexible que se basa y fundamenta en los parámetros establecidos en la “Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial de la FAC 2042” y el “Plan estratégico Institucional 2022”, desarrolla y ejecuta la capacidad de reaccionar a los cambios del entorno para garantizar el cumplimiento de la misión constitucionalmente asignada a la FAC en contribución para el logro de los fines esenciales del Estado.

Plan general de compras

En cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia contractual y presupuestal en relación con el Plan Anual de Adquisiciones, la Fuerza Aérea Colombiana consolida los bienes y servicios programados para adquisición en la respectiva vigencia fiscal, por parte de cada uno de los ordenadores del gasto y lo publica en la página web de la entidad. La información publicada contiene la relación detallada de los bienes y servicios a adquirir en la respectiva vigencia fiscal, identificando: Unidad que realiza la adquisición, cantidad apropiada, valor presupuesto apropiado, código de clasificación UNSPSC, modalidad de contratación, fecha estimada de inicio del proceso de selección y duración estimada del contrato. El Plan de Adquisiciones es actualizado trimestralmente por la Dirección de Programación Presupuestal, incorporando los ajustes y modificaciones que se realizan en el transcurso de la vigencia.

La administración del Plan Anual de Adquisiciones en la FAC, se realiza conforme el instructivo GA-JEAD-INS-004 ELABORACIÓN ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, mediante el cual se imparten los "Lineamientos para la elaboración, administración y control del Plan Anual de Adquisiciones – PAA, en el Comando de la FAC, Unidades y Grupos Aéreos", el cual está ajustado a lo previsto en artículo 10 de la ley 1474 de 2011, el literal e) del artículo 9 de la ley 1712 de 2014, el artículo 4 del Decreto 1510 de 2013 compilado en el Decreto 1082 de 2015 y a la Circular Externa No 2 de 16 de agosto de 2013 de Colombia Compra Eficiente.

Se publica en la página web de la Fuerza Aérea (www.fac.mil.co) dentro del link de transparencia y acceso a la información pública, numeral 6.



Programas y proyectos en ejecución

Para la vigencia 2020 fueron aprobados por el Ministerio de Defensa Nacional 15 proyectos, los cuales 13 se encuentran enmarcados en el programa 1502 “Capacidades de las Fuerzas Militares en Seguridad Pública y Defensa en el Territorio Nacional” y 02 en el programa 1599 “Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Defensa y Seguridad”. El presupuesto asignado inicial para la vigencia fue de \$230.041’ sin embargo, el Ministerio de Defensa realizó un bloqueo de recursos por un valor de \$25.069’ por lo cual el presupuesto a ejecutar para esa vigencia a 30 de junio de 2020 es de 204.972’

FUERZA AÉREA COLOMBIANA								
SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR DE ESTRATEGIA Y PLANEACIÓN								
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN A 30 DE JUNIO DE 2020								
RUBRO			NOMBRE DEL PROYECTO	2020				
PROG	SUBP	PROY		APROPIACION INICIAL	APROPROIACION BLOQUEADA	APROPIACION FINAL	COMPROMISO	% EJEC
1502			CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL					
1502	0100		Intersubsectorial Defensa y Seguridad	223.040.695.289	21.769.000.000	201.271.695.289	120.302.861.834	60%
1502	0100	27	RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO AERONÁUTICO DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	39.783.695.289	-	39.783.695.289	2.846.144.889	7%
1502	0100	28	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO PARA LAS AERONAVES Y COMPONENTES DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	97.831.600.800	-	97.831.600.800	76.926.602.558	79%
1502	0100	29	FORTALECIMIENTO DEL MANDO Y CONTROL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000	-	3.000.000.000	2.705.827.800	90%
1502	0100	30	FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA, CONTRAINTELIGENCIA Y CIBERINTELIGENCIA DE LA FAC NACIONAL	6.900.000.000	-	6.900.000.000	5.068.676.000	73%
1502	0100	31	FORTALECIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACION AÉREA DE LA FUERZA AÉREA PARA LA AVIACIÓN DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	1.500.000.000	1.500.000.000	-	-	0%
1502	0100	32	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN EN LAS UNIDADES FAC A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000	-	1.000.000.000	-	0%
1502	0100	33	MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA FUERZA AÉREA A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000	-	1.000.000.000	887.312.703	89%
1502	0100	34	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AÉREAS A NIVEL NACIONAL	46.519.399.200	17.769.000.000	28.750.399.200	13.295.866.434	46%
1502	0100	35	FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	3.106.000.000	-	3.106.000.000	2.585.001.459	83%
1502	0100	36	INCREMENTO Y RECUPERACIÓN DEL ALOJAMIENTO MILITAR EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AÉREAS A NIVEL NACIONAL	3.500.000.000	-	3.500.000.000	3.451.340.062	99%
1502	0100	37	INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA NACIONAL	3.000.000.000	2.500.000.000	500.000.000	-	0%
1502	0100	38	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL	900.000.000	-	900.000.000	900.000.000	100%
1502	0100	39	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ARMAS, AUTO PROTECCIÓN Y SUMINISTRO DE ARMAMENTO AÉREO PARA LA FAC A NIVEL NACIONAL	15.000.000.000	-	15.000.000.000	11.636.089.929	78%
1599			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD			0		
1599	100		Intersubsectorial Defensa y Seguridad	7.000.000.000	3.300.000.000	3.700.000.000	3.270.976.601	88%
1599	0100	1	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000	2.386.717.786	95%
1599	0100	2	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS FORMATIVAS Y LABORALES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000	800.000.000	1.200.000.000	884.258.815	74%
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				230.040.695.289	25.069.000.000	204.971.695.289	123.573.838.435	60%

Fuente: SIIF (Sistema de información Financiera)



Asimismo, en cuanto al seguimiento de los proyectos de inversión, este se realiza a través del Sistema de Información de Seguimiento a Proyectos de Inversión Pública del DNP, reporte que se debe realizar mensualmente en el cual se miden los siguientes avances:

- 🌐 % de avance financiero: Mide el avance en las obligaciones, que son los bienes y servicios recibidos a satisfacción, se anexa para la vigencia 2020 la información reportada por cada proyecto.
- 🌐 % Avance de Gestión: Mide el avance de las gestiones que se le han realizado al proyecto, básicamente número de informes, contratos y actas.

SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR DE ESTRATEGIA Y PLANEACIÓN						
SEGUIMIENTO PROYECTOS INVERSION A 30 DE JUNIO DE 2020						
RUBRO				NOMBRE DEL PROYECTO	2020	
PROG	SUBP	PRO Y	REC		% AVANCE GESTION	% AVANCE FINANCIERO
1502				CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PUBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL		
1502	0100			Intersubsectorial Defensa y Seguridad		
1502	0100	2	11 10	RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO AERONÁUTICO DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	8%	0%
1502	0100	3	10	FORTALECIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACION AÉREA DE LA FUERZA AÉREA PARA LA AVIACIÓN DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	0%	0%
1502	0100	4	11	FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA, CONTRAINTELIGENCIA Y CIBERINTELIGENCIA DE LA FAC NACIONAL	73%	0%
1502	0100	5	11	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN EN LAS UNIDADES FAC A NIVEL NACIONAL	55%	0%
1502	0100	6	11	MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA FUERZA AÉREA A NIVEL NACIONAL	89%	0%
1502	0100	7	10 11	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO PARA LAS AERONAVES Y COMPONENTES DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	79%	2%
1502	0100	8	11	INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA NACIONAL	0%	0%
1502	0100	9	10 11	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AÉREAS A NIVEL NACIONAL	46%	7%
1502	0100	10	10 11	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ARMAS, AUTO PROTECCIÓN Y SUMINISTRO DE ARMAMENTO AÉREO PARA LA FAC A NIVEL NACIONAL	78%	2%
1502	0100	11	11	INCREMENTO Y RECUPERACIÓN DEL ALOJAMIENTO MILITAR EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AÉREAS A NIVEL NACIONAL	98%	11%
1502	0100	12	10	FORTALECIMIENTO DEL MANDO Y CONTROL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	90%	45%
1502	0100	13	11	FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	55%	77%
1502	0100	14	11	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL	100%	25%
1599				FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		
1599	100					
1599	0100	1	11	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS FORMATIVAS Y LABORALES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	74%	27%
1599	0100	2	11	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	77%	1%

Fuente: Sistema de Información de Seguimiento a Proyectos de Inversión Pública del DNP (SPI)*

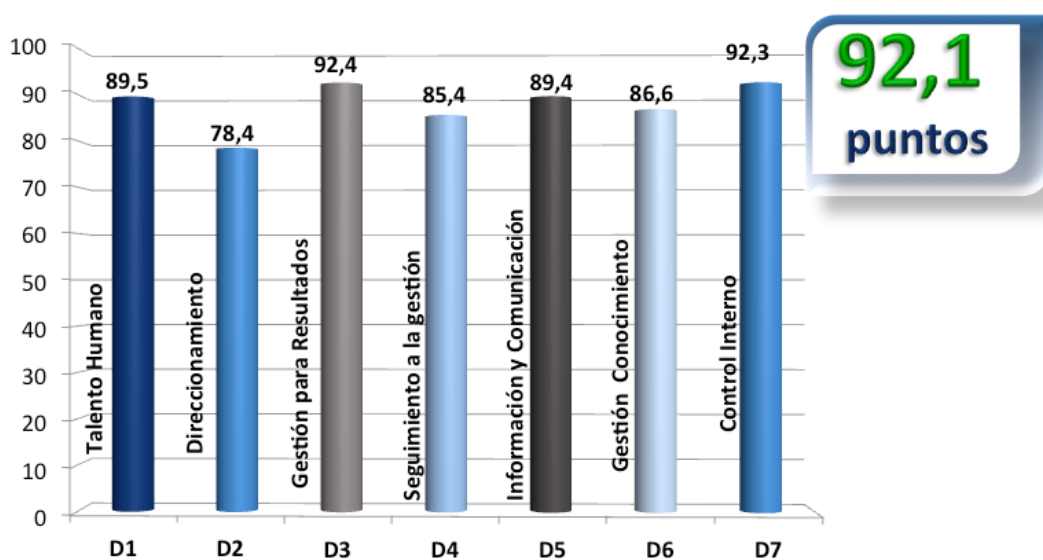


GESTIÓN

Informes de gestión

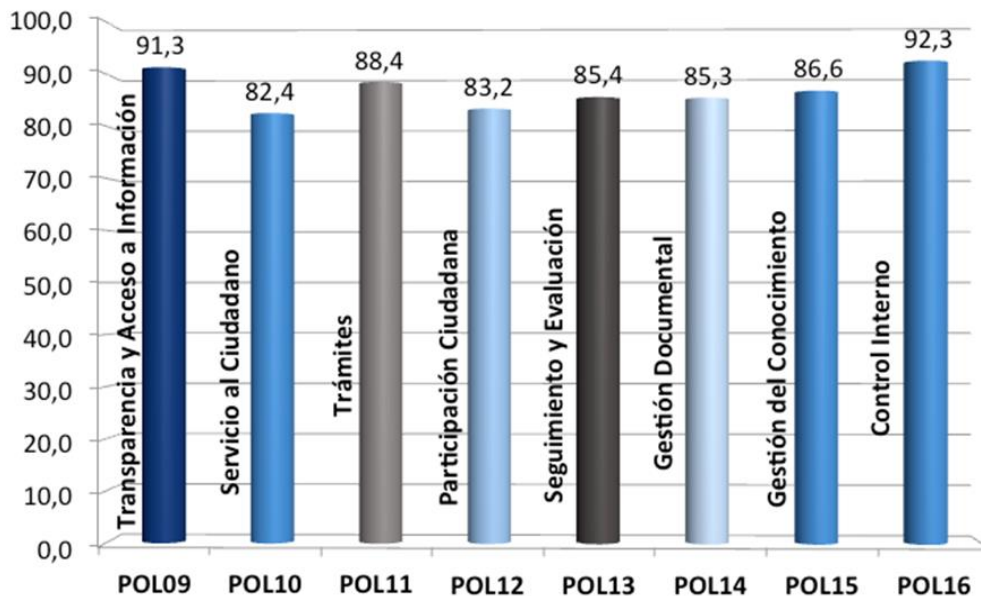
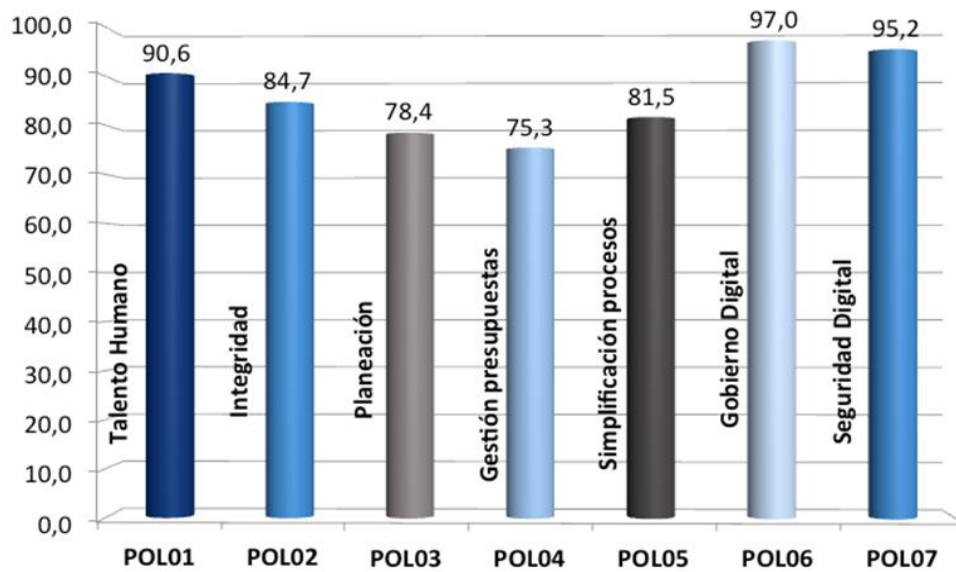
Índice de Desempeño Institucional

El Índice de Desempeño Institucional de la Fuerza Aérea Colombiana para el año 2020 incrementó de manera sobresaliente con respecto a la vigencia anterior, obteniendo un puntaje de 92,1 lo que le otorga el reconocimiento de ser una de las Instituciones mejor evaluadas del sector público, gracias a la incorporación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Plan Estratégico de la FAC.



Resultado por políticas

Los avances más significativos en la mejora de los resultados se presentaron en la Dimensión tres Gestión con valores para resultados en la cual se desarrollan las políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital y Transparencia y Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción como se presentan en la siguiente gráfica.



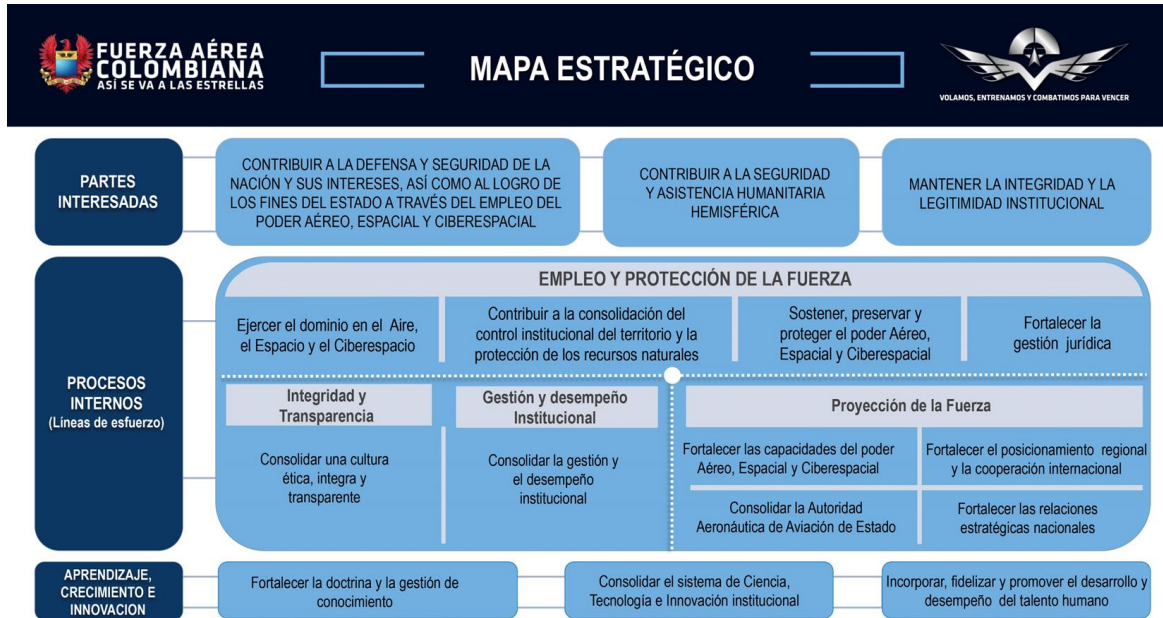
Estos avances sustanciales muestran el compromiso permanente de la Fuerza Aérea Colombiana por acercarse a la ciudadanía, transmitir de forma clara, oportuna y transparente, la gestión realizada en el marco de las siete dimensiones soportadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema de Control Interno para contribuir a los propósitos del Gobierno Nacional como una entidad del Estado eficiente, eficaz y de calidad que responde a las necesidades de la Nación.

Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño

La Fuerza Aérea Colombiana dando cumplimiento a la Constitución Política de Colombia de manera alineada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, definió la “Misión” bajo la cual se enmarca y establece la razón de ser y existir como institución para contribuir al logro de los fines esenciales del Estado. Así mismo, se definió la



“Visión” que propone básicamente que queremos ser en el futuro, constituyéndose en la base sobre la cual se proyecta y estructura la “Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial de la FAC al 2042” que contiene el Plan Estratégico Institucional 2022 que da origen al Mapa Estratégico Institucional conformado por 16 Objetivos Estratégicos que permiten la medición, seguimiento y control de la estrategia institucional en el corto, mediano y largo plazo.



Trimestralmente se realizan las Reuniones de Análisis Estratégico (RAE) en los niveles estratégico, operacional y táctico a fin de revisar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos respecto el desempeño de los indicadores formulados, propiciando el espacio que le permite al alto mando de la institución evaluar el nivel de logro de la Estrategia FAC para apoyar la toma de decisiones.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta el cumplimiento de la Misión institucional que se materializa con la gestión del día a día que se proyecta y fundamenta en la proyección estratégica de corto, mediano y largo plazo para el logro de la Visión, El resultado a corte 30 de junio de 2020 obtenido para los objetivos, indicadores y metas del Mapa Estratégico Institucional, es el siguiente:

OBJETIVOS	META	CUMPLIMIENTO I TRIM 2020	CUMPLIMIENTO II TRIM 2020
Plan Estratégico Institucional BSC	100%	92,70%	80,85%



Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad

Inspección General FAC

Durante el periodo comprendido entre enero y junio 2020, la Inspección General orientó la gestión al cumplimiento del objetivo estratégico “Consolidar la gestión y desempeño institucional”, implementando acciones de asesoría, acompañamiento, evaluación y seguimiento para el fortalecimiento de los procesos, la prevención de la corrupción y la materialización de riesgos y en general para la mejora continua de la Fuerza.

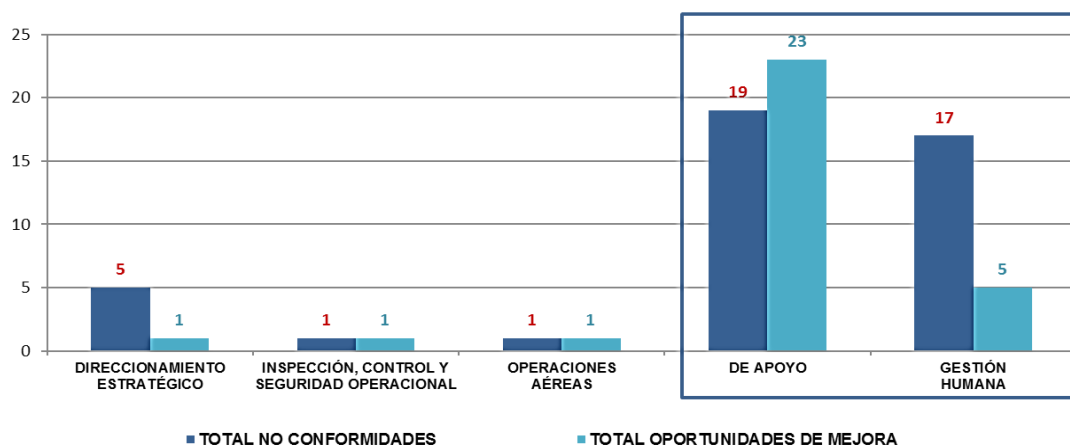
El Programa Anual de Inspecciones ha permitido establecer que el sistema de control interno de la FAC cumple con los requisitos de la normatividad vigente, evidenciándose que los niveles de gestión son adecuados y han permitido el logro de los objetivos estratégicos, el incremento de la satisfacción de las partes interesadas y el cumplimiento de la misión.

A corte 30-Junio/2019, el programa de inspecciones se cumplió en un 98.24%, resultados sobresalientes teniendo en cuenta que se desarrollaron las siguientes actividades:

- 🌐 Asesoría y acompañamiento permanente a los procesos a través de comités y reuniones que se desarrollan al interior de la Fuerza.
- 🌐 Seguimiento trimestral a los planes de mejoramiento derivados de informes de inspección y auditorías de los entes de control.
- 🌐 Ejecución de 18 inspecciones (auditorías), las cuales generaron 43 No Conformidades y 31 Oportunidades de Mejora.

Los procesos con menor número de hallazgos fue Inspección, control y seguridad operacional, y Operaciones Aéreas, de igual manera los de mayor número de hallazgos fueron Gestión Humana y Gestión de Apoyo, para los cuales se diseñaron los respectivos planes de mejoramiento. A continuación, se relaciona la situación por procesos, describiendo la cantidad de las no conformidades y oportunidades de mejora respectivamente.

NO CONFORMIDADES POR PROCESO
I SEMESTRE 2020





Asimismo, se emitieron ocho (8) alertas preventivas a los procesos y Unidades Militares Aéreas, a fin de que se establezcan acciones para prevenir la materialización de riesgos y la ocurrencia de No conformidades, como se relaciona a continuación.

No.	PROCESO	FECHA	ASUNTO
1	GESTION HUMANA	14-feb-2020	Cumplimiento requisitos de seguridad y salud en el trabajo para personal de contratistas y proveedores.
2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	3-mar-2020	Actualización página web y link de transparencia y acceso a la información pública.
3	GESTION DE APOYO	24-Mar-2020	Control de existencias del material de consumo disponible en talleres de apoyo.
4	GESTION DE APOYO	27-Mar-2020	Administración del personal de soldados en la FAC.
5	OPERACIONES AEREAS	30-May-2020	Mecanismos de control en el planeamiento, ejecución y seguimiento de los gastos reservados de la FAC.
6	GESTION HUMANA	23-Jun-2020	En el registro de información de la oferta educativa FAC y horas docente en el SIEFA.
7	GESTION DE APOYO	25-Jun-2020	Hallazgos en las etapas de la contratación.
8	INSPECCION Y CONTROL	25-Jun-2020	Sistema de control interno y su marco normativo.

Inspección General Comando General Fuerza Militares

En cumplimiento al Plan Anual de Inspecciones ejecutado por las Inspecciones Delegadas Regionales del Comando General de las Fuerza Militares, se realizaron en el primer semestre de la presente vigencia, revistas de inspección a CACOM-2 y GACAS.





A 30 de junio de 2020, esa entidad emitió informe de la inspección a CACOM-2, el cual concluye que la Unidad cumple con los objetivos establecidos en el plan de campaña “El Esfuerzo es de Todos” acorde con el “Plan Estratégico Militar PEM 2030” dentro del marco del DDHH y DIH. Se encuentra pendiente que el Comando General emita el informe de la revista a GACAS.

Contraloría General de la República (CGR)

Auditoría Financiera vigencia 2019

En el 2020, la Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría a los Estados Financieros de la FAC en la vigencia 2019. Así mismo realizó auditoría a la programación y ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Financiera-GAF adoptada por la CGR mediante la Resolución Reglamentaria Orgánica 0012–2017 del 24 de marzo de 2017, el informe final de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre la ejecución del presupuesto, el concepto sobre el control interno financiero, la refrendación de las reservas presupuestales, el fenecimiento o no de la cuenta fiscal, la efectividad del plan de mejoramiento y la relación de los hallazgos.

En desarrollo de la auditoría financiera de la vigencia 2019, la CGR determinó un total de veintiún (21) hallazgos, así:

HALLAZGO NO.	DESCRIPCIÓN HALLAZGO
Hallazgo No. 1	Cuenta por pagar contrato 162 de 2019.
Hallazgo No. 2	Cuentas por cobrar acuerdos de pago.
Hallazgo No. 3	Combustibles (F)
Hallazgo No. 4	Contrato N° 159 de 2019 ACOFA
Hallazgo No. 5	Seguimiento al Recurso Público
Hallazgo No. 6	Obligaciones Tributarias (D)
Hallazgo No. 7	Objeto de LOAS
Hallazgo No. 8	Lucro “Coste de Oportunidad” Cuenta Holding Account.
Hallazgo No. 9	Proceso Contractual Contrato N° 165 de 2019
Hallazgo No. 10	Estructura Contractual
Hallazgo No. 11	Mantenimiento de equipos
Hallazgo No. 12	Contrato 162-4700018235 – 2019
Hallazgo No. 13	Validez y Plazo de Ejecución Contrato 162-2019 (D)
Hallazgo No. 14	Pago de Intereses de Mora (IP)
Hallazgo No. 15	Publicación de Información Contractual en el SECOP
Hallazgo No. 16	Registro Contrato No. 081-00-J-EMAVI-GRUAL-2019.
Hallazgo No. 17	Programa de Inversión Contrato No.141-00-J-EMAVI-GRUAL-2019.
Hallazgo No. 18	Informes de Supervisión Contractual (D)
Hallazgo No. 19	Elaboración Análisis de Precios Unitarios - A.P.U.
Hallazgo No. 20	Cumplimientos ambientales - responsabilidad contractual
Hallazgo No. 21	Política pública equidad de género

Fuente: Inspección General FAC - IGEFA



Las opiniones de la CGR respecto a la auditoría financiera fueron:

- 🌐 Opinión sobre los estados financieros: Opinión sin salvedades. En opinión de la CGR, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FAC a 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.
- 🌐 Evaluación control interno financiero: La evaluación del Control Interno Financiero mostró un concepto EFICIENTE, al contar con políticas, actividades de control y monitoreo para cada una de las labores realizadas por la entidad relacionadas con el manejo financiero.
- 🌐 Opinión sobre la ejecución presupuestal: Con salvedades.
- 🌐 Refrendación de las reservas presupuestales: La opinión sobre la ejecución del presupuesto emitida por la CGR es con salvedades y refrenda las reservas presupuestales constituidas por la FAC, las cuales corresponden a compromisos legalmente constituidos y se encuentran debidamente justificadas.
- 🌐 Fenecimiento de la cuenta: Con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la Contraloría General de la República FENECE la cuenta fiscal de la Fuerza Aérea Colombiana por la vigencia fiscal 2019.

Estudio Sectorial a la Agencia de Compras de la Fuerza Aérea Colombiana

En el mes de enero de 2020, la Contraloría General de la República comunica del inicio del estudio sectorial relacionado con los costos fiscales y la gestión de la Agencia de Compras de la Fuerza Aérea Colombiana – ACOFA.

Durante el primer semestre 2020, se realizaron solicitudes de información por parte del ente de control. Estudio Sectorial en desarrollo.



CONTRATACIÓN

La Fuerza Aérea Colombiana adelanta sus procesos de contratación a través de dos canales robustos y con una estructura soportada en el marco jurídico correspondiente a cada caso. Estos canales son la adquisición de bienes y servicios a través de la Dirección de Compras Públicas ubicada en Bogotá Colombia y la adquisición de bienes y servicios a través de la Agencia de Compras de la Fuerza aérea colombiana ubicada en Fort Lauderdale Florida.

A través de estos los canales la Fuerza Aérea Colombiana cubre sus necesidades y garantiza el alistamiento de las aeronaves para el cumplimiento de la misión.

Procesos contractuales

Durante el primer semestre la fuerza aérea en cumplimiento del plan de contratación finalizó y liquidó de forma exitosa 9 procesos contractuales como se presenta a continuación.

Contratos liquidados

UNIDAD Y MODALIDAD	TOTAL CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS (Valores en millones de pesos)
CACOM 3	5	61
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	2	14
MINIMA CUANTIA	3	48
CAMAN	3	37
MINIMA CUANTIA	3	37
GACAS	1	4
MINIMA CUANTIA	1	4
Total General	9	102



Gestión contractual

Contratos en ejecución

Durante el primer semestre a través de la dirección de compras públicas se dio inicio a los siguientes procesos contractuales los cuales siguen en ejecución.

UNIDAD Y MODALIDAD	TOTAL CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS (Valores en millones de pesos)
CACOM 1	57	4.840
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	3	191
CONTRATACION DIRECTA	7	686
MINIMA CUANTIA	39	879
SELECCIÓN ABREVIADA	8	3.083
CACOM 2	57	3.619
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	19	762
MINIMA CUANTIA	32	746
SELECCIÓN ABREVIADA	6	2.111
CACOM 3	37	1.588
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	3	29
CONTRATACION DIRECTA	1	31
MINIMA CUANTIA	29	640
SELECCIÓN ABREVIADA	4	889
CACOM 4	55	2.977
CONTRATACION DIRECTA	24	890
MINIMA CUANTIA	25	650
SELECCIÓN ABREVIADA	6	1.438
CACOM 5	36	3.442
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	3	46
CONTRATACION DIRECTA	2	1.194
MINIMA CUANTIA	26	638
SELECCIÓN ABREVIADA	5	1.565
CACOM 6	48	3.149
CONTRATACION DIRECTA	12	291
MINIMA CUANTIA	30	742
SELECCIÓN ABREVIADA	6	2.115
CAMAN	40	3.181
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	2	96
CONCURSO DE MERITOS	1	70
CONTRATACION DIRECTA	4	203
LICITACION	1	1.118
MINIMA CUANTIA	25	550
SELECCIÓN ABREVIADA	7	1.144
CATAM	43	3.344
CONTRATACION DIRECTA	2	201
MINIMA CUANTIA	32	736
SELECCIÓN ABREVIADA	9	2.407



Continuación contratos en ejecución

UNIDAD Y MODALIDAD	TOTAL CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS (Valores en millones de pesos)
COFAC	188	27.003
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	20	1.804
BOLSA DE PRODUCTOS	4	1.050
CONCURSO DE MERITOS	2	408
CONTRATACION DIRECTA	63	11.657
LICITACION	1	3.545
MINIMA CUANTIA	74	1.872
SELECCIÓN ABREVIADA	24	6.667
EPFAC	33	1.009
CONTRATACION DIRECTA	23	830
MINIMA CUANTIA	10	178
ESUFA	52	2.268
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	2	68
CONTRATACION DIRECTA	45	1.073
SELECCIÓN ABREVIADA	5	1.127
GAAMA	27	771
MINIMA CUANTIA	26	566
SELECCIÓN ABREVIADA	1	205
GACAR	31	893
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	1	67
MINIMA CUANTIA	29	537
SELECCIÓN ABREVIADA	1	289
GACAS	31	1.293
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	1	5
MINIMA CUANTIA	27	449
SELECCIÓN ABREVIADA	3	839
GAORI	24	1.507
CONTRATACION DIRECTA	1	140
MINIMA CUANTIA	18	452
SELECCIÓN ABREVIADA	5	915
EMAVI	138	4.798
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	3	117
CONTRATACION DIRECTA	82	2.633
MINIMA CUANTIA	43	824
SELECCIÓN ABREVIADA	10	1.225
BACOF	98	4.755
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	5	363
CONTRATACION DIRECTA	59	3.382
MINIMA CUANTIA	33	874
SELECCIÓN ABREVIADA	1	136
Total general	995	70.437



Dirección agencia de compras ACOFA

MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROYECCIÓN		ADJUDICADOS		EJECUTADOS	
	CANTIDAD	PRESUPUESTO EN USD	CANTIDAD	PRESUPUESTO EN USD	CANTIDAD	PRESUPUESTO EN USD
PROCEDIMIENTO MAYOR	39	25.061.664,73	32	2.166.940,00	12	4.502.976,60
PROCEDIMIENTO ABREVIADO	29	1.970.800,76	15	10.792.188,98	20	959.609,89
Total	68	27.032.465,49	47	12.959.128,98	32	5.462.586,49

Fuente: Dirección de Compras Públicas - DICOP



IMPACTOS EN LA GESTIÓN

La oportunidad, precisión, efectividad y contundencia del poder aéreo ha consolidado esta Institución como un factor decisivo para enfrentar los retos del Estado.

Su versatilidad ha permitido disuadir amenazas externas, derrotar a los que desafían el imperio de la Ley, apoyar a la población civil mediante el transporte de ayuda humanitaria, atender y prevenir emergencias y evacuar o trasladar colombianos desde las regiones más apartadas del país, en el marco del desarrollo de operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales con el Ejército, la Armada, la Policía Nacional y las demás entidades estatales.

Asimismo, la Fuerza Aérea Colombiana, ha impulsado de manera continua la proyección del Poder Nacional e Internacional en el entorno regional y hemisférico, producto de las acciones de cooperación bilateral militar o iniciativas estratégicas formuladas e implementadas por la institución hacia el logro de los intereses del Estado.



28.711 Horas voladas
Contribuyendo a alcanzar
Intereses de la Nación

Dentro de las actividades y resultados relevantes en el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2020 podemos destacar:

- 🇨🇴 Se ha cumplido en un 98.18% las misiones de control fronterizo con 248 requerimientos realizados.
- 🇨🇴 93.42% en misiones de transporte con 2.674 requerimientos cumplidos y en un 100% las misiones de perifoneo con 281 requerimientos cumplidos.

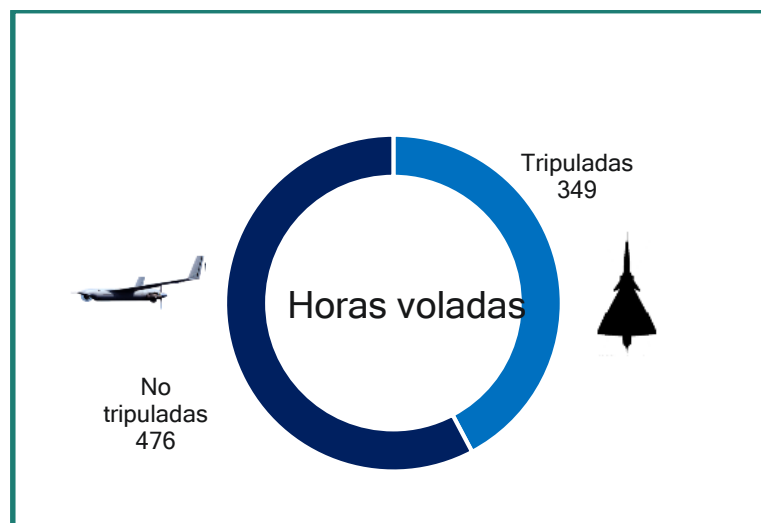


- Fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Aérea en salvaguardar la estrategia nacional desarrollando a lo largo y ancho del territorio Nacional: 55 operaciones de Extinción de incendios, 216 operaciones de evacuaciones de personal, 283 traslados Aero médicos, 178 operaciones de ayuda humanitaria y 536 actividades en pro de la comunidad permitiendo beneficiar 44.792 colombianos.

<u>Extinción de incendios</u>		<u>CNRP</u>	
Operaciones:	55	Evacuaciones:	216
Horas:	118,18	Traslados:	283
Descargas:	537	Horas:	960,16
<u>Ayuda Humanitaria</u>		<u>Acción Integral</u>	
Operaciones:	178	Op. Psicológicas:	536
Pax:	2.135	Volantes:	2.510.110
Horas:	810,01	Beneficiados:	44.792

- Control fronterizo de aeronaves tripuladas y no tripuladas.

Durante el primer semestre de la presente vigencia se ha cumplido un 98.18% las misiones de control fronterizo con 248 requerimientos cumplidos, a través de aeronaves tripuladas y no tripuladas.



Fuente: Reporte Pandora –COA



Transporte y perifoneo.

Durante el primer semestre de la presente vigencia se ha cumplido en un 93.42% las misiones de transporte con 2.674 requerimientos cumplidos y en un 100% las misiones de perifoneo con 281 requerimientos realizados.

Apoyo ante la Emergencia Sanitaria por causa del Coronavirus COVID 19 en el Territorio Colombiano.

La Fuerza Aérea Colombiana desde la declaración de la Emergencia Sanitaria en el Territorio Colombiano por parte del Gobierno Nacional, ha estado de manera permanente a través de sus capacidades desarrollando operaciones y actividades en beneficio de todos los colombianos



Algunas de las acciones desarrolladas durante el primer semestre son:

<u>Distribución</u>		<u>Entrega Ayudas</u>	
Agua en galones:	427.300	Mercados:	224.966
Beneficiados:	854.600	Litros de leche:	3.770
Ubicación:	San Andrés Madrid C/marca	Tapabocas:	11.079
<hr/>		Alcohol en galones:	891
<u>Acción Integral</u>		Kit médico:	418
Op. Psicológicas:	1321	Kit escolar:	129
Volantes:	2.144.300	Beneficiados:	1.345.677
Horas Vuelo:	374.10		



- Capacitación al personal médico y paramédico de la guarnición de Bogotá, en lineamientos de traslado Aeromédico COVID-19 con la asistencia de 50 profesionales de salud en diferentes áreas, así como la instrucción y manejo de capsula de aislamiento para traslado Aeromédico en pacientes sospechosos o confirmados COVID 19 en el Comando Aéreo de Transporte Militar (CATAM).

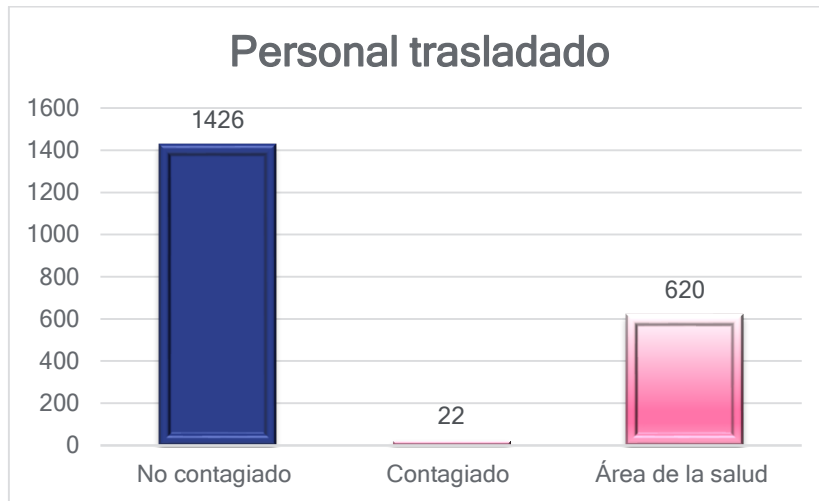
- Diseño construcción de cabinas de aislamiento para pacientes con COVID-19, los cuales se distribuyeron a los establecimientos de Sanidad Militar de las Unidades Aéreas de EMAVI en Cali y CATAM en Bogotá.

- Diseño capsulas de protección para el traslado de pacientes contagiados con COVID-19. Las cuales fueron utilizadas en el desarrollo de operaciones de transporte Aero médico, para trasladar personal contagiado desde la ciudad de Leticia a las unidades de cuidados intensivos de la ciudad de Bogotá.

- Como apoyo ante la emergencia sanitaria causada por el Coronavirus COVID19, la Fuerza Aérea ha transportado a la fecha (29 de junio de 2020) 2.068 pasajeros en total, entre pasajeros no contagiados, pasajeros contagiados y personal del área sanitaria.

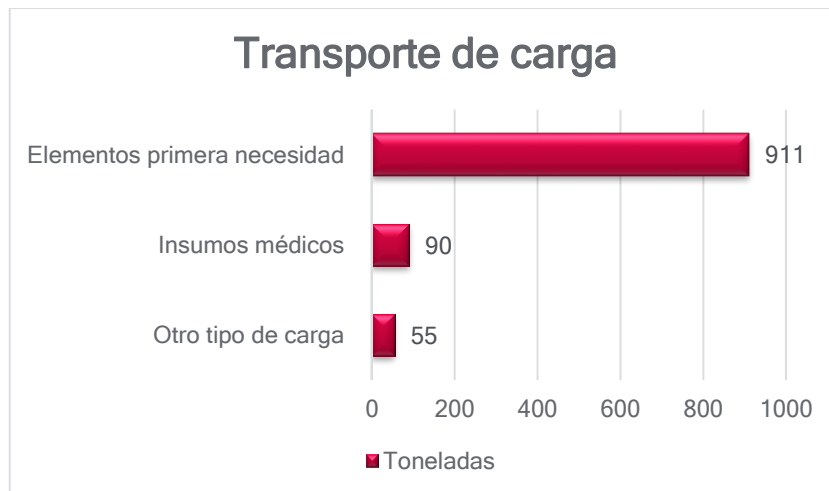


***T*ransporte de 2.068 personas**



Fuente: Presentación COFAC- SAN ROQUE - DESAI

- Se han transportado 1.056,56 toneladas de carga en las aeronaves de la Fuerza Aérea Colombiana, a solicitud de la Presidencia de la República (ICBF), la primera Dama de la Nación, el Ministerio del Interior y las Gobernaciones y regiones del Meta, Amazonas, Puerto Leguízamo, Puerto Carreño, Tumaco Leticia, Bahía Solano y Barranquilla, entre otros, empleando 722,87 horas de vuelo.



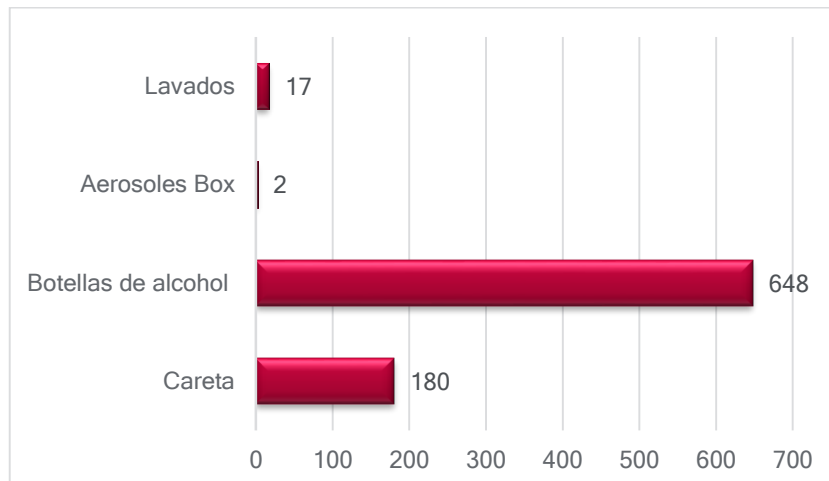
Fuente: Presentación COFAC- SAN ROQUE – DESAI

- En elementos de primera necesidad se transportaron mercados, kits de aseo y kit escolares e insumos básicos a ciudades como San Andrés, Leticia, Puerto Inírida, Puerto Carreño, Villavicencio y Choco entre otros.
- En insumos médicos se transportaron dos (2) Unidades de Cuidados Intensivos a las ciudades de Leticia y Puerto Carreño; (47) respiradores y pruebas médicas COVID-19 a diferentes ciudades y Municipios del territorio nacional.
- Se dispuso de un centro de operaciones con la instalación de 2 pabellones de carpas de referenciación y contrareferenciación, para pacientes con COVID-19



en el hospital militar (24 camas), el cual estará a cargo del personal médico de la Fuerza Aérea Colombiana.

- Se realizó la adecuación de un hospital de campaña en el dispensario ARC-FAC, con una capacidad de 48 camas para pacientes COVID en observación con síntomas respiratorios de leve a moderado y la instalación de otro hospital de campaña tipo Clamshell en la Comando Aéreo de Mantenimiento, ubicado en Madrid, Cundinamarca.
- Teniendo en cuenta la crisis presentada en el Amazona ante el Coronavirus la FAC en coordinación con la Alcaldía de Leticia hizo entrega de caretas, botellas de alcohol y aerosoles Box al Hospital San Rafael, asimismo se realizaron lavados de desinfección en las principales vías de la ciudad.



Fuente: Departamento Estratégico de Acción Integral - DESAI

Agradecimiento a la Fuerza por parte de la ciudadanía

En razón a las innumerables operaciones y actividades desarrolladas por la Fuerza Aérea Colombiana, la ciudadanía, ha manifestado de manera constante su preferencia y agradecimiento por la institución. Algunos de estos mensajes de agradecimientos fueron transmitidos en nuestro magazín a volar que es transmitido todos los domingos a las 07:00pm por el canal institucional y el canal de YouTube de la Fuerza Aérea, como se relacionan a continuación:



Programa “Operación Regreso a Casa:

Más de 15 connacionales fueron repatriados a Colombia en la aeronave Boeing 767 Júpiter. Después de cumplir con su cuarentena estos colombianos agradecieron la labor de la Institución; así mismo una ciudadana mexicana que también fue apoyada con el vuelo de regreso.



Link del programa:

<https://www.youtube.com/watch?v=xnunJN5ZQcA&list=UUIA3WAff2GzM0FrqgpaHDWw&index=66>

Programas “Misión Fuerza Aérea Colombiana frente a la pandemia del Covid 19”:

Desde que se inició la propagación del virus en el país, la Fuerza Aérea Colombiana ha estado realizando diferentes misiones entre ellas el transporte de ayuda humanitaria, personal médico, insumos médicos, Unidades de Cuidados Intensivos, perifoneos aéreos y terrestres, entrega de alimentos a población vulnerables, diseño de camillas especiales, cajas de protección para hospitales y elaboración de tapabocas y caretas.

En estos programas se incluyen los testimonios de la población civil beneficiada con estas misiones como: (Médicos, niños, adultos mayores, pacientes infectados, población vulnerable, autoridades locales y departamentales)



Link programas:

- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=8rQ3lwYkcUE&list=UUIA3WAff2GzM0FrqgpaHDWw&index=51>
- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=ujthqAHq0c&list=UUIA3WAff2GzM0FrqgpaHDWw&index=24>
- ✓ https://www.youtube.com/watch?v=IRfVDZj92o8&list=PLSo4VbPt5cHYyC_0aV3Q96RbQcpB3Dw&index=3&t=0s



La Fuerza preferida por los Colombianos

Proyectos productivos institucionales

A través de proyectos productivos la Fuerza Aérea Colombiana ratifica su compromiso con la paz, apoyando a las víctimas del conflicto y comunidades indígenas en la generación de alternativas que apuesten a la transformación y mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, de los cuales se resaltan durante el periodo los siguientes:



UNIDAD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
CACOM-1	PRODUCCION PSICOLA	Creación de la asociación de pescadores respaldada por la central de abastos del municipio de La Dorada, al igual que gestiones para capacitar a este personal en economía solidaria y en producción piscícola, lo cual conciba una alternativa de ingresos para la comunidad vulnerable aledaña a la Unidad Militar.
COAMI CACOM-3	GRANJA AGRÍCOLA IRAKU	Establecer un sistema de producción integrado agrícola sustentable o autosustentable en un área de 6 hectáreas, lo cual genere ingresos a la población vulnerable y desplazada aledaña a la Unidad Militar.
CACOM-4	ALIANZA PRODUCTIVA PARA LA VIDA “FRUTOS DEL ORIENTE”	Promover el desarrollo endógeno regional en el oriente Tolimense, vinculando la tecnificación productiva en las comunidades rurales de las veredas La Fila, El Triunfo y La Georgina del municipio de Icononzo, al igual que el desarrollo de capacidades tecnológicas en comunidad vulnerable del municipio de Melgar.
CACOM-6	EL DIAMANTE AL RESCATE DE LOS PRODUCTOS ANCESTRALES	Promover el desarrollo endógeno regional con la comunidad del resguardo indígena El Diamante, para incentivar y conservar la selva amazónica, apoyando la comercialización de los productos de la región enfocado con una proyección a nivel nacional
CACOM-7	FUTUCAUCA	Establecer un sistema de producción de productos de panadería artesanal, que permita generar una alternativa laboral por medio de un modelo auto sostenible y de la creación socio organizacional y microempresarial, adquiriendo conocimientos de este oficio, buenas prácticas de manufactura, manejo de alimentos y altos estándares de calidad.
COAMI CACOM-7	PECES PARA EL DESARROLLO	Establecer un sistema de producción piscícola, que cuente con altos estándares técnicos e involucrando capacitación empresarial constante; producción de peces como tilapia, cachama y trucha, desarrollado en estanques.



UNIDAD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
CAMAN	HUERTA CANDELARIA	Establecer un sistema de producción autónomo tipo huerta, lo cual pueda brindar alternativas de auto sostenimiento e ingresos a las personas de la tercera edad en condición de vulnerabilidad de Madrid, Cundinamarca.
COAMI CAMAN	SISTEMA AUTÓNOMO DE COMPOSTAJE	Establecer un sistema de producción autónoma con lo cual se pueda aprovechar los residuos orgánicos por medio de un biorreactor autónomo de compostaje para transformar la materia orgánica del rancho de tropa y casino de oficiales y suboficiales, en fertilizante para beneficiar a la comunidad vulnerable aledaña a la Unidad Militar.
FT-ARES	TRIANGULO DEL CACAO	Acompañamiento, gestiones y asesoría del DEAIN de la FT-ARES, en el marco del cumplimiento al acuerdo colectivo para la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos firmado en 2016 en las veredas de las inspecciones de Guerima, Chupave y Puerto Príncipe, ubicadas en el Departamento de Vichada, proyecto desarrollado con el programa PNIS de la Presidencia de la República.

Fuente: Departamento Estratégico de Acción Integral - DESAI

Jornadas de apoyo al desarrollo.

Con el firme propósito de contribuir al desarrollo y calidad de vida de los ciudadanos, la Fuerza Aérea Colombiana realizó siete Jornadas de Apoyo al Desarrollo durante el primer semestre de 2020 en las poblaciones de Puerto Salgar, Restrepo Meta, Ituango, Quibdó, Santander de Quilichao, Yopal y en la localidad de Fontibón en Bogotá.





ACCIONES DE MEJORAMIENTO FUERZA AÉREA

La Fuerza Aérea toma como insumo para la implementación de acciones que promuevan el mejoramiento continuo, las diferentes PQRSF recibidas a las cuales se les realiza un análisis detallado y los planes de mejoramiento derivados del mecanismo de autoevaluación por medio de auditorías internas.

PQRSF

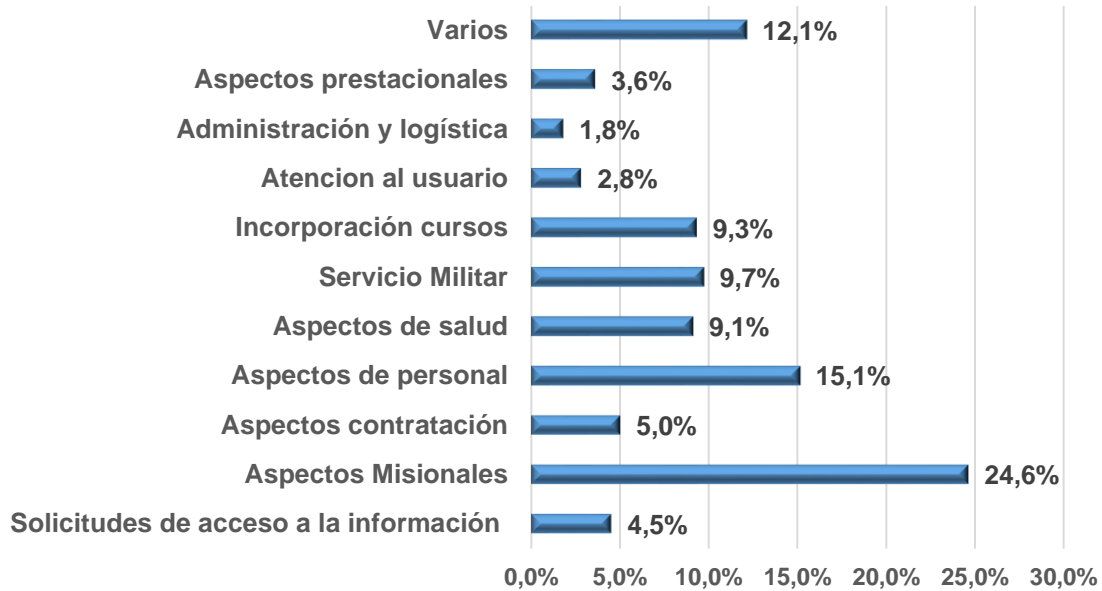
La Oficina de Atención y Orientación Ciudadana de la Fuerza Aérea Colombiana, realizó el análisis estadístico de las PQRSF recibidas por medio de los canales de comunicación dispuestos para tal fin durante el primer semestre de 2020 de la siguiente manera:

CLASE DE ASUNTO	PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	DENUNCIA	CONSULTA	FELICITACIONES	SUB TOTAL	PORCENTAJE
Solicitudes de acceso a la información	42	0	0	0	0	0	0	42	4,5%
Aspectos Misionales	226	0	0	2	0	0	2	230	24,6%
Aspectos contenciosos	2	0	0	0	0	0	0	2	0,2%
Aspectos contratación	36	10	0	0	1	0	0	47	5,0%
Aspectos de personal	115	15	0	1	9	1	0	141	15,1%
Aspectos de salud	73	10	2	0	0	0	0	85	9,1%
Orden público Operaciones	3	0	0	0	0	0	0	3	0,3%
Servicio Militar	88	2	1	0	0	0	0	91	9,7%
Bienes Muebles e inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	4	0	0	2	1	0	0	7	0,7%
Inteligencia y contrainteligencia	0	0	0	1	2	0	0	3	0,3%
Aspectos financieros Nóminas	4	0	0	0	0	0	0	4	0,4%
Incorporación cursos	86	0	0	1	0	0	0	87	9,3%
Aspectos de vivienda	4	0	0	0	0	0	0	4	0,4%
Atención al usuario	23	3	0	0	0	0	0	26	2,8%
Administración y logística	12	5	0	0	0	0	0	17	1,8%
Control comercio de armas	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
Aspectos prestacionales	31	3	0	0	0	0	0	34	3,6%
Varios	87	17	2	4	3	0	0	113	12,1%
TOTAL	836	65	5	11	16	1	2	936	100%

Fuente: Oficina de Atención y Orientación al ciudadano - OFAOC



En la clasificación por clase de asunto, los aspectos que presentaron mayor recurrencia de solicitudes fueron:



ATENCIÓN CIUDADANA

Para presentar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones, la Fuerza Aérea Colombiana ha dispuesto los siguientes canales:

Presencial: Carrera 45 No. 58 a 56 Barrio Nicolás de Federman / Bogotá

Telefónico: 3159800 ext. 1282 - 1277

Línea Gratuita Nacional: 018000115010

Virtual: <https://www.fac.mil.co/pqrs/write>

E-mail: atencionusuario@fac.mil.co





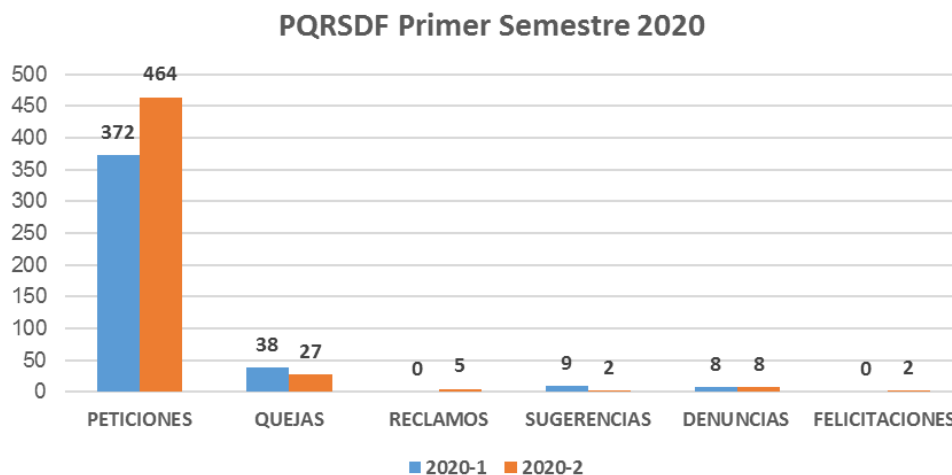
Solicitudes por medio de recepción

MEDIO DE RECEPCIÓN	TOTAL	PORCENTAJE
Correo Electrónico	557	23,72%
Presencial	69	16,24%
Línea Gratuita y Directa	34	4,83%
Internet Redes Sociales	0	0,00%
Internet sitio Web	190	21,60%
Internet chat	0	0,00%
Empresa de mensajería	66	34,56%
Fax	0	0,00%
TOTAL	916	100%

Fuente: Oficina de Atención y Orientación al ciudadano - OFAOC

Durante el primer semestre trimestre el canal más utilizado por la ciudadanía es el correo electrónico, con un 23,72% de participación sobre los demás canales, le sigue Internet sitio web con una participación de 21,60%, presencial con un 16,24% de participación y un 34,56% de documentación por empresa de mensajería.

Como se puede evidenciar en la gráfica, las PQRSD recibidas por parte de las Oficinas de Atención y Orientación Ciudadana, incrementaron aproximadamente un 19% con respecto al trimestre anterior (80 PQRSD) por tal razón, las Peticiones, denuncias, consultas quejas y solicitud de información aumentaron y se presentaron 02 felicitaciones y 05 reclamos.



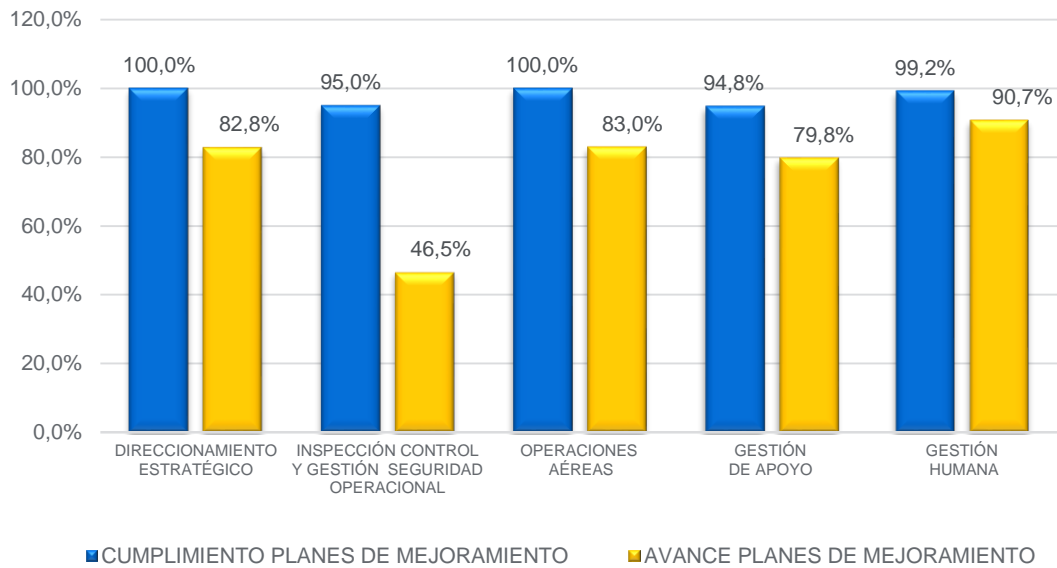
Fuente: Oficina de Atención y Orientación al ciudadano - OFAOC

Planes de mejoramiento

En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento asignado a la Inspección General FAC en el Decreto 648 de 2017, a 30 de junio/2020 se efectuó seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las inspecciones realizadas al interior de la Fuerza en la vigencia 2018 y 2019, presentando un cumplimiento del 97.8% y un avance del 76.6%.



Seguimiento Planes de Mejoramiento a 30-junio 2020



Asimismo, se realizó seguimiento semestral a los compromisos del Plan de Mejoramiento Institucional derivado de los hallazgos presentados por la Contraloría General de la República, documento que se encuentra publicado en la página www.fac.mil.co, link de transparencia y acceso a la información pública/7. Control/7.3 Planes de mejoramiento/Planes de mejoramiento seguimiento a junio de 2020.